

DICTAMEN RAZONADO EN DEFENSA DEL INSIGNE  
VATE MOSÉN JACINTO VERDAGUER, 1895. (1).

I

El nombre de Mosén Jacinto Verdaguer es pronunciado con admiración y respeto en todo el orbe literario: sus obras poéticas han sido traducidas á todos los idiomas. No hay español que no se sienta orgulloso de hombre de tanto valer. En Cataluña se le ama y adora por todas las clases de la sociedad, no sólo como á un genio, sino como dechado de virtudes cristianas. Barcelona le asigna el más alto puesto entre sus hijos más preclaros... Así y todo, los que suscriben, barceloneses por nacimiento, unos, vecinos todos de esta ciudad ó de los suburbios, desde muchos años, hemos, en mayoría, debido hacer el primer conocimiento personal del Sr. Verdaguer en la ocasión presente, en que ha venido á nosotros para exponernos sus cuitas y en demanda de nuestros auxilios periciales... Consignamos, en primer término, este hecho, por cuanto, á nuestro entender, señala en el sujeto de nuestro estudio, por manera indudable, las virtudes que en él culminan: la humildad y la modestia.

Estas cualidades morales deben ser en el Sr. Verdaguer fruto espontáneo de su constitución y temperamento, aun cuando naturalmente fertilizadas por la fe cristiana en que su espíritu está totalmente infiltrado. Es aquélla (la constitución) de mediana robustez, tirando más bien á delicada, aun cuando ostentando ese sello indescriptible; que á primera vista acusa sanidad habitual. Su temperamento es nervioso, sosegado, ó mejor, equilibrado por el sistema linfático. Es mediana su estatura, regulares y simétricas sus facciones, negro y ya entrecano el pelo, y azules, pero vivos y expresivos, de reflexiva atención, sus ojos. Cruzan por su frente leves surcos transversos y siempre reinan la calma y la afabilidad en todo su semblante. El rostro de Mosén Verdaguer, es, en una palabra, escenario en donde la pasión debe

---

(1) La ponencia del presente «Dictamen razonado», fué confiada al Dr. D. Juan Giné y Partagás, por acuerdo unánime de todos los firmantes del mismo.

haberse exhibido muy rara vez; en cambio, los sentimientos altruistas y tranquilos y los inefables goces del espíritu, como en la cara de un serafín, deben hallar habitual manifestación.

Su expresión fonética es suave, modesta y cariñosa, sin afectación. No es rápido en el hablar, sino antes bien reposado y tranquilo. No tiene palabra disonante y se expresa siempre, ó casi siempre, en catalán puro y castizo, sin incurrir jamás en los amaneramientos arcaicos de que, hasta en la conversación corriente, hacen gala algunos catalanistas. En toda ocasión tiene para su interlocutor una sonrisa benévola, y siempre pende en sus labios la expresión gratulatoria de *visca molts anys*, que encanta y atrae por lo leal y genuina. Con sólo haberle hablado una vez, se podría asegurar que ni la cólera, ni el odio, ni mucho menos el rencor, han jamás habitado en aquel corazón. Flota su espíritu en un mar tranquilo y circunscripto por orillas de amor cristiano, en donde jamás se levanta ni una ola tumultuosa, por más que se muevan sin cesar las aguas al impulso de las frescas brisas de la poesía de lo terrenal y lo celeste. Contra el que le hace ó le quiere mal, reacciona como Jesús y dice: «que á buen seguro no obra por maldad, sino por error ó equivocación». No va en busca de ofensas y ultrajes, pero tampoco los esquiva; antes bien los atesora como un bien positivo para aquilatar su alma en el perdón y, lo que es más, en el olvido. A San Francisco de Asís (á quien han llamado el Jesucristo de la Edad Media) le profesa particularísima devoción, y le toma como dechado de perfección cristiana. El bellísimo poema que acaba de salir de la prensa, muestra cuánto adora y ama Verdaguer á ese gran Santo.

Si se hubiera de simbolizar con un objeto sensible la personalidad de Mosén Jacinto Verdaguer, se diría: que es miga de pan esponjoso y tierno, empapado de bondad, dulcedumbre, caridad, fe y poesía.

El arte se ha esforzado en crear tipos de santidad parecidos á Verdaguer; á Víctor Hugo se debe el obispo Monseñor Bienvenido Mirbiel, y ahora mismo, Pérez Galdós nos ha dado á conocer el humildísimo cura Nazarín. En ambos falta la cualidad que tanto descuella en el sacerdote catalán, pues, en rigor, ninguno ha sido poeta.

Es el espíritu de Mosén Jacinto candoroso en sumo grado. Aun cuando estudia y sabe mucho, imagina más que piensa. La labor de su intelecto conspicuo, no para de ejercitarse en una línea recta que va desde Dios á sus obras. En cada conjunto de la naturaleza, en cada criatura, en cada hombre y aun en cada acto trascendental de la humanidad, no percibe más que la grandeza, la bondad, la belleza y la gloria del Criador. Según este modo estético de Mosén Verdaguer, no es de extrañar en él la casi total ausencia de la noción del mal.

Esto le perjudica, y no poco, al Sr. Verdaguer, pues, como no conoce el mal, no lo recela, y como no recela, resulta extremadamente sugestible. Se fía de todos y en todos confía. Si alguna desconfianza ha llegado á penetrar en su espíritu, ésta ha sido superpuesta, no autóctona. *Qui mal no fa, mal no pensa*, ha dicho cordialmente, excusando su extemporánea salida de la Gleba.

II

Importa dejar sentado que, en el concepto psicológico, Mosén Verdaguer es hombre de escasa energía voluntaria, por lo mismo que la bondad le sobra. Al revés del *hombre de mundo*, es un ciudadano que no ha tenido, ni podrá tener jamás mundo suficiente para vivir tranquilo, cual desea y apetece, en el ambiente social. Él mismo lo conoce y lo confiesa, y ya tan sólo anhela que le concedan, como á los pájaros del bosque, libertad para cantar á Dios desde una rama.

Y hubo de acontecer que, prendado de sus talentos y virtudes cristianas, un opulento Marqués colocó á Mosén Jacinto en un lugar sobrado visible para su natural modestia. Hízole su limosnero. Toda limosna debió parecerle poca al virtuoso sacerdote para enjugar tantas lágrimas y miserias tantas como á su vista se presentaban. El Marqués, por su parte, no había señalado diques á su beneficencia... ¿Gastaría Verdaguer en exceso?

Atravesábamos el período álgido del anarquismo: Mosén Jacinto creyóse en el deber de escribir á la señora Marquesa, ponderándola el bien que haría visitando moradas de obreros necesitados y socorriéndoles por su propia mano. Ya que Dios no le concedía hijos, hallaría gran consuelo adoptando como á tales á los pobres. De ahí tomó origen una calumnia. «El limosnero (hubo quien dijo) aconseja á la Marquesa que se separe de su esposo».

— Pero carta canta (le hemos dicho nosotros). ¿Por qué no pide al Marqués la carta de la Marquesa, y no confunde con ella á los difamadores de usted?

— Lo podría hacer cuando quisiese.

— ¿No teme que la carta de usted haya desaparecido ó que el Marqués se niegue á entregársela?

— La carta no me faltaría; el Marqués es bueno, bonísimo; solamente que le han engañado.

— ¿No recela usted verse desmentido?

— Todo menos esto.

De ahí y de otras cosas, vino que Mosén Jacinto fuese tildado de loco y luego separado de su cargo, y lo que es más, invitado á extrañarse y retirarse, por su prelado, quien dice quererle entrañablemente, á un lugar bien apartado del mundo (el santuario de la Gleba), para proporcionar descanso á su entendimiento y reposo á su espíritu. Mucho tiempo permaneció Mosén Jacinto en la soledad de la Gleba, haciendo vida ascética y de poeta; pero vino un día en que se sintió aburrido de tan dilatado aislamiento, y además fué deseoso de saber si en el ánimo del Marqués se había reconquistado el aprecio que tantas muestras había recibido. Sin avisar al prelado y, por lo tanto, sin su permiso, aprovechando la ocasión de una rebaja de precios en el viaje, va á Madrid, porque *qui mal no fa, mal no pensa...* Allá donde espera encontrar el renacimiento de sus tan queridas afecciones, al parecer no halla sino frialdad y reconvenções, que hieren su dignidad.

En Barcelona, lee diarios muy católicos de Madrid, que públicamente le califican de loco: dicen que sufre *delirio de persecución*. Es buscado, acechado y encontrado por agentes de policía, con orden de conducirlo á Vich y, piensa él, con el propósito de recluirle en un asilo, especial de la diócesis, destinado á sacerdotes enfermos.

Una parte de la prensa barcelonesa, pretextando mucho afecto al reverendo Verdaguer, secunda á la madrileña en la tarea de hacer volar la especie de que éste tiene perturbada la razón. Redoblan los golpes de la difamación. Por causa de desobediencia, el Prelado retira á Mosén Verdaguer las licencias *in divinis*, quedando así el pobre cura privado del consuelo que le proporciona la celebración de la Misa, así como de la subsistencia que la limosna le da. Se ve sitiado por hambre. Dícese que tiene grandes deudas particulares; quiere pagarlas; pero sus libros le son secuestrados y no puede sacar dinero vendiéndolos.

Cuantos conocen estos hechos por el relato de la víctima ó por cartas que Mosén Verdaguer publica en la prensa de Barcelona, adoptan su partido y se aprestan á defenderle y le defienden públicamente. No creen en la enfermedad mental que se le atribuye, ni menos en la incorrección de su conducta. Saben, por modo evidente é indudable, que la persecución de Mosén Jacinto no es una ilusión de éste, sino muy real y efectiva. No la niegan los mismos agentes que han intervenido en ella. No interviene, de parte de los que afirman la perturbación mental, ningún dictamen pericial que la justifique. Sábese, al contrario, que el mismo reverendo se ha presentado á varios médicos alienistas solicitando su reconocimiento y dictamen pericial. Un médico de las vías urinarias, pasándose alienista, diagnostica *monomanía de persecuciones*, no obstante no haber visitado ni conocer al presunto enfermo. Para juzgar del trastorno mental le basta la lectura de las cartas publicadas por el Sr. Verdaguer, cartas que precisamente en todos han causado impresión de la más cabal cordura. Dicen los que tildan de loco á Mosén Jacinto, que le quieren y compadecen mucho; pretenden hacerle un gran bien dando á los vientos de la publicidad el concepto de insania, descabalandando con esto el grande, pero único patrimonio, del eximio poeta. Tener una enfermedad, dicen, no es un delito, sino una desgracia personal, digna de lástima. ¡Como si no hubiese de perjudicar á las legítimas aspiraciones de una niña casadera el decir de ella que le hiede el aliento, ó que es patizamba ó contrahecha de espaldas!

### III

Con ánimo atento y desprevenido, penetramos en el seno del asunto objeto de nuestro peritaje.

No olvidemos que el *delirio de persecuciones* es el que puede presentarse á los ojos del alienista con más disfraces y con mayores disimulos. No perdamos de vista que, lejos de ser parcial, un *monodelirio*, según antes se decía, es el más general, radical y profundo de los delirios frenopáticos.

«Muchos perseguidos (dice el Dr. Ball) son hombres de gran talento y mucha cultura, que en múltiples conceptos conservan libre el ejercicio de sus facultades. Se duda á veces en calificarlos de locos, y cuando se ha aceptado este diagnóstico, se cree que se trata de una locura parcial. Nada más equivocado que esta opinión».

En efecto : el que ha de ser *loco perseguido*, presenta, ya desde los primeros tiempos de su vida, algo que permite presagiar el desorden de que se halla amenazada su mente ; sujetos extravagantes , díscolos , descontentadizos, recelosos y retraídos, de quienes se dice que son egoístas y poco tratables ; éstos son los candidatos natos al *delirio de persecuciones*. Cuando éste va á iniciarse, el sujeto se siente poseído de depresión general y tristeza ; todas sus ideas aparecen teñidas de melancolía ; hay un fondo obscuro en la conciencia, cuya razón aun no se explica claramente el individuo, lo cual no obsta para que, con redoblado ahinco, se entregue á toda clase de actividades. Muchos dan tales muestras de aprovechamiento y perseverancia, que realizan empresas de gran trascendencia social, científica ó mercantil, que á veces dejan honda huella en la Historia. Parece increíble, en medio de sus inagotables ocupaciones, los recursos que inventan y ponen en práctica para encubrir ó disimular los delirios que incesantemente les asedian.

Adelantemos una proposición, que no creemos pueda ser impugnada á propósito de Mosén Jacinto Verdaguer ; todos cuantos conocen la sencilla biografía de este humilde sacerdote, deben convenir en que en su personalidad han descollado siempre las cualidades morales y sociales más opuestas á las que hemos señalado como características de los predispuestos á padecer *delirio de persecuciones*. ¿Dónde están, sino, las tintas sombrías del carácter, que debían haberse observado desde la adolescencia? ¿Dónde el retraimiento (que no debe confundirse con la modestia), los recelos, y el descontento habituales? Todos saben que Mosén Jacinto, siendo muy religioso y devotísimo, ha sido siempre modesto y afectuoso en la intimidad.

Y entiéndase que el *delirio de persecuciones* es casi siempre constitucional, es decir : que nace en sujetos en quienes se adivina esta tendencia morbosa como efecto evolutivo del plan de organización de su sistema neuro-psicológico.

Las deficiencias, excesos ó anomalías de que le acusan como faltas y que, afectando benevolencia y compasión, las truecan en *síntomas* ó indicios frenopáticos, son :

a) Que siendo limosnero, extremó la beneficencia á expensas de su comitente.

b) Que aconsejó á la Marquesa que se separase de su esposo, ocupando sus ocios en visitas domiciliarias á los obreros necesitados, para socorrerles por su propia mano.

c) Que, en vez de agradecer al prelado la hospitalidad tranquila y poética que, para reparar sus fuerzas, le había concedido en el santuario de la Gleba, después de largo tiempo de permanecer en un tal sitio, retirado y solitario, huyó de él repentinamente, encaminándose á Madrid, sin avisar ni obtener permiso de su superior, para presentarse á los ojos del Marqués, movido del deseo de explorar el estado de los afectos de éste respecto de su persona.

d) Que, de vuelta á Barcelona, hallándose con una orden del prelado que verbalmente le fué transmitida por uno de sus más íntimos amigos, para que pasase inmediatamente á someterse á las disposiciones de aquél, no sólo no obtemperó el mandato de su superior; sino que, desde aquel instante, vió en el referido amigo un adversario, concertado con quienes se proponían anular su personalidad y privarle de libertad en el manicomio.

e) Que otra prueba del *delirio de persecución* que impera en la mente del señor Verdaguer, está en que á un pariente suyo, á quien ha dispensado toda clase de beneficios y auxilios (por lo cual debiera estarle agradecidísimo), le considera hoy confabulado con los que trabajan en el sentido de recluirle en el asilo.

f) Que la mayoría del clero de la diócesis de Vich y gran parte del de la de Barcelona, así como los parientes, deudos, empleados, dependientes, afines y allegados al señor Marqués, tienen á Mosén Jacinto Verdaguer en concepto de alienado, por lo que de él se ha dicho en la prensa y de voz pública.

g) Que consta por manera cierta (y esto lo afirma el mismo Sr. Verdaguer) que en varias ocasiones ha practicado exorcismos según el Ritual romano.

h) Que también se ha dicho (y esto lo niega Mosén Verdaguer y lo considera como una injuria calumniosa, que de corazón perdona) que se ha entregado á prácticas de espiritismo, no siendo ajena á ellas una anciana, en cuyo domicilio vive en clase de pupilo.

i) Que es tan débil el espíritu del Sr. Verdaguer, que en las actuales circunstancias, que tanto le afligen, dejándose llevar por personas que le mal aconsejan y quieren explotarle, huye del prelado y de los demás que bien le quieren; otros dicen que es tanta la debilidad de su espíritu, que *Mosén Jacinto*, puesto en tan duras pruebas, no es, ni podrá ser, ni será jamás un *Padre Jacinto*, ó por mejor decir: *Carlos Loyson*.

j) Se ha dicho que resulta evidentemente cambiado el carácter del señor Verdaguer, pues dado su temperamento y bondadoso proceder, la publicación de las *Cartas en su propia defensa*, constituye un hecho inusitado, insólito, en el pacífico temple del referido sacerdote.

k) Dícese (y el mismo interesado lo afirma) que dos años antes de la fecha á que se refiere la iniciación del quebranto de afectos que, respecto de su persona, creyó notar en el señor Marqués el reverendo Verdaguer, pasó un período de abatimiento corporal, con tristeza y preocupaciones hipocondríacas, por las que se sintió poseído de temores de padecer del pecho, la cual idea y abatimiento le constituían su estado de escasa aptitud para el trabajo mental, y aun algunas noches le privaban del sueño.

l) Dicen, en fin, los que afirman locura de persecuciones en Mosén Jacinto, que esos ojeos policíacos de que se queja, el seguirle un agente de orden público en la calle y en el templo, la visita del jefe de policía señor Freixa en su domicilio y el ser objeto de vigilancia por mozos de la Escuadra apostados frente á la casa en que habita, son puras invenciones de su delirante fantasía.

#### IV

A fuer de versados en asuntos de Medicina legal, los que suscriben entienden que, siendo la persona de que aquí se trata eminente por muchísimos conceptos, y habiendo merecido y ejercido cargos de confianza junto á un potentado, pudo inventarse un alegato de alienación mental, para anularle, acarreándole, como vulgarmente se dice, la *muerte moral*. Ajenos á la interpretación de los móviles de aspiración tan aviesa, y juzgando piadosamente de todas las intenciones, esforzámonos en pensar que el error, nacido

de la carencia de nociones de patología mental, puede haber originado la suposición de que Mosén Verdaguer estaba loco.

Y ahora, hecho ó expuesto lo que podríamos llamar *capítulo de cargos*, atendamos á los descargos, teniendo en cuenta el relato y los escritos del interesado, y además los hechos que personal y positivamente nos constan.

Los abusos de la confianza en el cargo de limosnero, no los considera tales el Sr. Verdaguer, en atención á la magnitud de la fortuna del Marqués, quien, aun dando mucho dinero á los pobres, no merma sensiblemente su peculio, y en cambio aumenta el tesoro de méritos para las recompensas que nos esperan en otra vida. Añade Mosén Verdaguer, que nunca hizo dádiva alguna que no hubiese mediado la aquiescencia de su principal. Una suma de 20,000 duros que entregó á cierta persona, fué en calidad de pago de atenciones de parentela, y previo el consentimiento del Marqués.

Del cargo de haber aconsejado á la Marquesa la separación conyugal, queda ya dicho que Mosén Jacinto se defiende diciendo que en la carta que dirigió á la expresada señora, limitábase á aconsejarla que visitase y socorriese en su domicilio á los obreros indigentes, y que no hubo cosa más distante de su pensamiento que inducir la á separarse de su esposo. Podría el Marqués publicar la carta y se echaría de ver cuan equivocados ó malévolos andan los que han hecho ó aceptado suposición tan opuesta á la verdad.

Confiesa Mosén Jacinto que cuando salió de la Gleba para ir á Madrid, no anduvo acertado dejando de notificar su propósito de viaje á su superior; creyó, empero, que un tal proceder no podía estimarse falta á la disciplina eclesiástica ni á la obediencia, toda vez que él creía que no estaba en la Gleba en calidad de desterrado y en cumplimiento de una expiación impuesta por la superioridad, sino para disfrutar de los beneficios de un retiro voluntario, con que el prelado le había brindado, cuando estimó lo necesitaba para recobrar la salud.

En lo de haberse resistido á acudir á ponerse á las órdenes del Obispo, en conformidad con las indicaciones que le hizo el que hasta entonces había creído su mejor amigo, dice que obró á impulsos del recelo de que, con las noticias que se hacían circular de su locura, hubo de pensar que había decidido propósito de recluirle como demente en el asilo de la diócesis, todo por efecto de móviles que él no quiere desentrañar.

En parecidos términos se expresa para dar explicaciones de la desconfianza que le inspiró su primo; tildado de loco, como públicamente había sido y como privadamente se lo habían dicho, consideró como participe del complot á su pariente y á cuantos querían llevarle á Vich.

Consta á algunos de los que suscriben, por varios y certísimos informes, que no fueron ilusiones de Mosén Verdaguer los espionajes de la policía, ni el seguirle los pasos un agente, ni la insistente presencia de dos mozos de la Escuadra en frente de la casa del reverendo, ni, en fin, la visita que recibió del jefe de policía el día 14 de Junio próximo pasado (1), en cuya ocasión dicho jefe le comunicó la orden de prenderle. No era, pues, una persecución imaginaria la de que Mosén Jacinto se lamentaba, sino con todas las apariencias, de tan real y efectiva como la de que puede ser objeto un malvado ó un hombre sospechoso.

---

(1) Hecho de que se dió cuenta en la prensa y no ha sido desmentido.

El hecho de abundar en ciertas regiones y en determinadas clases de personas, la creencia en su extravío mental, lo explica el Sr. Verdaguer por la categoría, calidad y alto prestigio pecuniario de que gozan las personas en quienes se originó un tal concepto, y por la cooperación que ciertos periódicos, animados de propósitos más ó menos piadosos y desinteresados, han proporcionado á sus difamadores.

De la práctica de exorcismos, dice el Sr. Verdaguer que es muy corriente y ortodoxa en la Iglesia católica y romana; el mismo León XIII ha publicado una oración para exorcizar, que hoy día entra en el rezo, y que no hay bendición de fuentes, campos ó moradas que no contenga un exorcismo. «Cuando nos santiguamos añade, exorcizamos también».

Según queda dicho, no es cierto cuanto se ha propalado relativamente á las creencias y prácticas espiritistas del Sr. Verdaguer; no hay, pues, para qué contar con la intervención de otra ú otras personas; obra pura de la calumnia, ó quizás de conceptos equivocados.

Los que, á nuestro entender, están en lo cierto, son los que afirman que generalmente es poco enérgico el espíritu de Mosén Jacinto... El suyo es como el de aquellos á quienes Jesús llamaba *mansos*, y de ellos será el reino de los cielos.

Dice Mosén Verdaguer, por lo que respecta á la publicación de escritos en su propia defensa, que en efecto, es la primera vez que se ha empleado su pluma en una tal tarea; pero es porque también es la primera ocasión en que se han visto su honor y la integridad de su mente seriamente vulnerados.

## V

La prodigiosa multiplicación y el extraordinario perfeccionamiento de los medios de comunicación de las ideas, ha producido el desestanco del saber, y participando en primer término de los beneficios de este movimiento descentralizador la prensa periódica, un tiempo ceñida á las cosas de la política, los intereses de la localidad, los teatros y las modas, se ha hecho positivamente *politécnica*. No hay periódico político que de ilustrado se precie, que no abunde en artículos, frecuentemente seriados, en que se tratan, á veces con amplitud académica, asuntos que antes quedaban reservados para las revistas especiales ó para los libros de la ciencia, de la industria ó del arte. De ahí ha venido que el mundo haya llegado al alcance de los diversos tecnicismos y terminologías, y que se crean muchos en el caso de hablar de todo y á todos, si no en tonos magistrales, al menos en la creencia de que ejercitan el derecho de libre examen, que se considera patrimonio de los presentes tiempos. No es, pues, de admirar que alguien, con los conocimientos frenopáticos que esporádicamente reinan, se haya sentido con fuerzas bastantes para *sua sponte*, esto es: sin sollicitación de interesado, dar á la estampa escritos en que se prueba, hasta donde lo han permitido las fuerzas del autor, que Mosén Jacinto Verdaguer (á quien dicen no conocer personalmente) adolece de una insania mental, en que descuella el delirio de las persecuciones.

Nosotros, que hallamos nuestras inspiraciones en la experiencia clínica, que casi únicamente pueden proporcionar los manicomios, y en el detenido estudio físico y moral del sujeto, así como en el minucioso examen de los

hechos y antecedentes, nos permitimos recordar y consignar en este sitio las siguientes nociones de patología mental, que dicen referencia á la entidad morbosa llamada *locura ó delirio de persecuciones*.

No han sido vaciados en un mismo molde todos los que padecen *delirios de persecuciones*: los hay (y esta forma corresponde á personas de corto alcance) activos y violentos, que reaccionan con energía contra los enemigos; otros viven sumidos en una gran pasividad y aceptan sin protesta ni ruido las persecuciones de que se creen objeto. Existe además una anomalía mental á la que los ingleses llaman *locura de la suspicacia*, en que el enfermo mira con recelo y desconfianza á todo cuanto le rodea. Es un grado menor, ó atenuado, del *delirio de persecuciones*.

Un hecho psicológico general culmina en todos estos delirios, y por él se establece la *sistematización*: este hecho es la tendencia que todo perseguido tiene á creer que todo cuanto ocurre en el universo mundo está relacionado con su persona; todo cuanto se dice, escribe ó hace en torno de él, se hace por él. «Son (como dice el Dr. Ball), espíritus cuya tendencia subjetiva es llevada, no tan sólo á la exageración, sino hasta el delirio».

Tiene el delirio de *persecuciones* un período inicial que podríamos llamar de *difusión, generalización ó impersonalización* del delirio. Sabe el enfermo que se le persigue, que le quieren mal, que tiene muchos enemigos; pero aun no sabe quienes son sus perseguidores. Poco después, y de una manera gradual, se elabora lo que podríamos llamar la *singularización ó individualización* de los enemigos; jamás es aún una sola persona, ni un corto número, sino una colectividad, una clase social, cuya determinación varía según los tiempos y las circunstancias del enfermo: para unos son los francmasones, para otros los jesuitas, para los de más allá las brujas, ó los brujos, para otros, en fin, las potencias de la física ó de la química (la electricidad, el magnetismo ó el hipnotismo), manejados por personas á quienes en absoluto desconoce.

En medio de esta *impersonalización* del delirio, la mente del enfermo no para de discurrir siempre en busca de uno ó más enemigos, que son los que dirigen todos los manejos. «Entonces el enfermo se decide á escoger entre sus enemigos algunos individuos, que de ordinario son personas que le rodean y especialmente alguno de sus superiores jerárquicos. Un cura las toma contra un obispo, un capitán contra un coronel, una mujer contra su marido y un hipocondríaco contra su médico». — Ball.

Todo *perseguido* (se ha dicho aforísticamente) tarde ó temprano, se hace *perseguidor*. Esto no es exacto en todos los casos; se exceptúan de presentar esta reacción aquellos enfermos que, siendo de suyo benévolos y bondadosos, sufren las persecuciones con pasividad y resignación. Los demás, cuando por el análisis determinativo de la personalidad de un enemigo ó enemigos, han llegado á señalar en su mente al ó á los que miran como autores de sus desdichas, incurren en actos violentísimos, á veces criminales, entre los que el homicidio figura en no pocos casos. Sólo estando ya en la cárcel (y esto no siempre) se toma en cuenta el desorden morboso que, desde remoto tiempo, venía minando aquel cerebro, para solicitar, y en raros casos obtener, la declaración de irresponsabilidad del acusado; hecho tanto más grave, por cuanto no pocas veces el delirio vive latente en el fondo de la conciencia, sin que nadie se aperciba de la lucha interior, pues el individuo, con aparien-

cias de tranquilidad, participa de la vida común y nadie se cree en el caso de precaverse ni preservarse de la letal explosión de una locura. ¡Cuántas veces el cadalso ha sido el lúgubre epílogo de esas tremendas escenas morbosas elaboradas en lo más recóndito de la personalidad! Tempestades hay dentro de un cráneo que sólo al alienista le es, á veces, dado predecir.

Esta es la norma del *delirio de persecuciones*, mientras merece, rigurosamente hablando, este nombre; falta aún describir un tercer período, que es el que Lassègue ha llamado de *transformación en delirio ambicioso*. «Soy hijo de un tapicero (dice el enfermo) y no obstante tengo muchos y poderosos enemigos; soy, pues, más de lo que se cree; soy descendiente de un príncipe, el último vástago de una familia real; poseo una gran fortuna; soy un grande hombre; soy inventor del genio; soy Cristo; soy el regenerador del mundo». — Ball.

Podría al pronto creerse que esta evolución morbosa del sentimiento de la propia personalidad es obra de la lógica del delirio; pero el vicio no estriba en el discurso, sino en un error de la percepción interna. La voluntad es subyugada por los errores de esta facultad. No pensamos lo que queremos, sino á tenor de lo que sentimos. Aquí, como dice el Dr. Ball, «el caballo arrastra al jinete».

En un manicomio contiguo á nosotros se alberga hoy día un sujeto que, por un tal procedimiento, ha venido á ser: primero, *consustancial con el Padre*, y al presente es *Emperador de cielo y tierra*.

## VI

Estamos ya en plena solución del problema nosológico, si es que problema de una tal índole puede haber en un caso en que, como el presente, los síntomas brillan solamente por su ausencia.

Tenemos, empero, una norma, un diseño, ó, si se quiere, un *esquema* del *delirio de persecuciones*, y puesto que lo tenemos, podemos aprovecharnos de él, para decalcar sobre el mismo la personalidad del Sr. Verdaguer y ver en seguida si las líneas de esta silueta clínica coinciden ó se apartan totalmente de las del sujeto de nuestro estudio.

Un perseguido es de suyo, y ya desde los primeros esbozos del carácter, un *hombre de pocos amigos*, retraído, descontentadizo, suspicaz, receloso y muy dado á padecer de envidia.

Mosén Verdaguer, según datos fidedignos que nadie se atrevería á desmentir, fué siempre prudente, cariñoso, dócil y extremadamente bondadoso.

Brillan, pues, en el poeta catalán (según lo hemos anunciado) condiciones morales diametralmente opuestas á las que todos los alienistas señalan como características de los predispuestos al *delirio de persecuciones*.

El primer período morboso, ó prodrómico, del *delirio de persecuciones* se anuncia por una gran tristeza y abatimiento de espíritu que todos echan de ver y suele expresarse diciendo que se ha operado un cambio en el carácter, ó mejor, que ha ocurrido una extraña exageración de la taciturnidad, de la suspicacia y del retraimiento habituales en el individuo.

No hay quien señale en la vida de Mosén Jacinto un período melancólico semejante. Dicese que hubo una época en que experimentó validos transitorios, que se atribuyeron á anemia del cerebro. (¿Fueron, acaso, vértigos

estomacales?) Explica el Sr. Verdaguer el decaimiento moral y físico que experimentó dos años antes de que notara entibiamiento de las relaciones con el Marqués, por el exceso de trabajo corporal y los prolongados desvelos que para mejor cumplir con el cargo de limosnero se había impuesto, y sobre todo al hecho, diariamente repetido, de tener que desayunarse cerca del mediodía (siendo así que se levantaba á las cinco) por tener que celebrar la misa en la capilla del Marqués á las once. Mosén Verdaguer habla de estos hechos como de indisposiciones momentáneas, que apenas han dejado huella en su memoria. Siempre ha sido el sacerdote catalán el vate en función activa del genio; siempre el cantor de Dios, de la naturaleza y de los altos hechos de la humanidad: la *Atlántida* vale una *Iliada* ó una *Eneida*. En lo que nadie podría disputarse con Verdaguer es en la elevación y pureza de los sentimientos que inspiran sus poemas.

No se ve, pues, en nuestro poeta cosa alguna que pueda asimilarse á la sintomatología del período inicial, ó *prodrómico*, del *delirio de persecuciones*.

Hay en el *delirio de persecuciones* un período que hemos llamado de *impersonalización*, y que también podría denominarse de *colectivación* de los enemigos, en el cual el enfermo determina la colectividad y aun á veces las *colectividades* perseguidoras.

No consta que Verdaguer haya jamás señalado como adversaria ó enemiga de su persona á ninguna de las agrupaciones ó colectividades sociales conocidas: ni las sectas secretas, ni el jesuitismo, ni los librepensadores, ni los republicanos, ni los carlistas, de cualquier matiz, ni los liberales. Como á buen cristiano, ama al prójimo como á sí mismo.

Presenta el delirio de los perseguidos un período de determinación, ó *singularización* del perseguidor ó perseguidores, siendo éstos alguna ó algunas personas de la más próxima contigüidad con el enfermo. Contra ellos reacciona entonces el perseguido, haciéndoles blanco de sus iras y encono.

Suponer, como al parecer supone Mosén Verdaguer, que en torno al opulento Marqués se trató de crear una atmósfera tal que produjese el alejamiento del limosnero del seno de aquella familia, en donde tanto prestigio y confianza se había conquistado, al modo como se aparta del camino un obstáculo que le obstruye y dificulta el tránsito, no es, en verdad, cosa que de la razón se aparte y hasta entra en los límites de la verosimilitud. Pero para una tal suposición existieron verdaderos fundamentos. Primeramente, con el pretexto de proporcionarle al reverendo Verdaguer un ambiente ozonizado y un lugar tranquilo en donde hallar reposo para su mente, del que se le supuso necesitado, se le invita á desterrarse voluntariamente en el santuario de La Gleba. Dos años después, cuando quiere volver al mundo, porque tanta soledad le cansa y quiere probar el estado del ánimo del Marqués, se le tacha públicamente de loco; se le acusa de haber mal aconsejado á la Marquesa; un sacerdote amigo suyo, un émulo quizás, le transmite la orden de acompañarle al palacio episcopal; un pariente simultanea la exhortación, que él estima reclusora, en idéntico sentido. Cierta parte de la prensa hace viva propaganda de la locura de Mosén Jacinto y de la lástima que por una tal desdicha inspira. Vese seguido de polizontes; vese vigilado, ó, por mejor decir, acechado por mozos de la Escuadra; el jefe de policía le muestra la orden de prenderle y conducirlo á Vich... Motivos tuvo, y muy fundados, Mosén Verdaguer, para temer por la pérdida definitiva de su tan amada

libertad. ¿Cómo no había de sospechar que se trabajaba armónicamente para recluirle en el Asilo de Vich mediante un *vale perpetuo*?

Esto no es, en puridad de verdad, adolecer de *delirio de persecuciones*, sino ser real y positivamente perseguido; esto es: acechado, espiado, seguido y á punto de verse aprisionado.

Al señalar las personas que, según su parecer, colaboraron en el intento de hacerle prender y recluirle, ¿procedía como lo hacen los frenopáticamente perseguidos, esto es: pasando de la colectividad á la individualización de los enemigos? No se ve en parte alguna esta evolución analítica en el procedimiento del Sr. Verdaguer. Creyó, y cree aún, que sus enemigos son los que espontáneamente cooperaron á deprimirle ante el Marqués, y luego las personas que prestaron voluntariamente su concurso (no los agentes ni el jefe de la policía, que fueron meros instrumentos) para reducirle á prisión y llevarle á Vich.

¿Reaccionó Verdaguer como reaccionan los *locos perseguidos* cuando han llegado á la determinación individual de sus perseguidores? No: Mosén Verdaguer no increpa á nadie: en sus *Cartas en su propia defensa*, se limita á hacer historia y á defenderse de ciertos cargos que miran á su honra. A nadie ataca, ni muestra propósito de ofender á nadie. No parece sino que, una vez cumplido el deber de curarse las llagas del honor, sólo se apresta á huir del peligro y perdonar. No falta quien, en vista de candor tanto, paciencia y resignación tantas, haya preguntado, con Echegaray: «¿Es locura ó santidad?»

Resta para terminar este esfuerzo de adosamiento ó paralelismo entre el tipo del loco perseguido y Mosén Jacinto Verdaguer (ensayo por completo contraproducente, pues no demuestra sino el más absoluto antagonismo) falta ver, decíamos, si por ventura sería nuestro sujeto, ya que no un *perseguido del presente*, un *transformado en ambicioso*, de Lassègue, Morel y Foville.

Inútil tarea, porque no hay quien ignore que Mosén Jacinto, bien lejos de haber sentido ambición, orgullo ó presunción, ha sido siempre y sigue siendo modelo acabado de humildad y modestia. Sería, por otra parte, á más no poder, absurdo admitir ni tan siquiera la posibilidad de que hubiese experimentado transformación un delirio que nunca ha existido.

## VII

Hemos llegado al término de nuestro estudio; hemos ensayado el peritaje en las vías sintética y analítica; hemos acopiado abundantes datos y noticias biográficas; nos hemos procurado informes fidedignos y de origen ciertísimo; hemos practicado lo que nos permitiremos llamar la *visisección moral* de Mosén Jacinto; hémosle puesto en parangón con las variantes del tipo frenopático que en él se ha creído hallar, y acabamos de ver que, no tan sólo no existe correspondencia ni ajuste posible, sino el más chocante antagonismo y el más perceptible contraste. Hallámonos, pues, plenamente autorizados para establecer las siguientes

### CONCLUSIONES

*Primera.* — Psíquicamente considerado el Reverendo D. Jacinto Verdguer y Santaló, es evidente, para los firmantes, que su inteligencia funciona con cabal integridad. Que en punto á sus facultades éticas, ó morales, á la par que atesora elevadísimos sentimientos altruistas, es muy emocionable y sobre todo sugestible, y que por lo que respecta á su voluntad, posee escasas energías.

*Segunda.* — Que no se advierte en su mente indicio alguno frenopático. Y para que conste, á ruego del interesado, firmamos la presente en Barcelona á diez y siete de Octubre de mil ochocientos noventa y cinco.

---



EL IDIOTISMO Ó IMBECILIDAD MORAL. DISCURSO  
PRONUNCIADO EN LA SESIÓN INAUGURAL DEL «ÁTENEO  
GRACIENSE,» CELEBRADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 1895.

Excmo. Señor :

Señores : Incumbe al comadrón experto y avezado á tales lances, conocer por el primer vagido, si el infante viene dotado de lozania y robustez suficientes para afrontar, con ventaja y en espera de crecientes energías, los variados é incesantes embates del *Cosmos*, ó si, por el contrario, adolece el tierno organismo de debilidad congénita ó de caquexia hereditaria.

Esta, que es regla de muy cabal aplicación en Tocología y Pediatría, halla perentoria excepción en el presente caso :... no juzguéis de la viabilidad y de los tesoros de pujanza de la institución que hoy nace, por la muestra de su funcionamiento que hoy aquí se exhibe.

Y no creáis que esta mi protesta sea el escote obligado de modestia que (al parecer) todo discursante debe en el exordio : expresión es genuina y muy sincera, que brota de lo más íntimo de mi personalidad ; el cual sentimiento se afirma y en él me confirmo ahora, que, al tender la vista por los limitados horizontes de mi intelecto, no acierto con un asunto digno del auditorio que me hace honra y gracia de atención tan delicada.

¿Qué podría dar de sí que halagüeño os fuera un médico que, hace años y sin visibles treguas, vive encaneciendo tras los ayes del dolor, los ardores de la fiebre, los hedores de la supuración y la gangrena, las angustias del melancólico, los temores del perseguido, las convulsiones de la epilepsia y el histerismo y los delirios furiosos, exaltados ó tranquilos del hiperfrénico, del alucinado, del paralítico general y progresivo y del impulsivo ? ¿Qué podríais esperar de quien, á cambio del mérito intelectual intrínseco que para el cargo de presidente se requiere, tan sólo le es dable ofrecer un anhelo ferviente de acierto, que sea prenda de bienandanza para el Ateneo, al par que muestra gratulatoria por distinción tan elevada como innecesaria ?

II

Quien dice *Ateneo*, evoca una remembranza de la cultura de la antigua Grecia, en la región Atica, cuya capital fué Atenas.

No hay quien ignore el antagonismo de aquellas dos civilizaciones griegas coetáneas. Esparta lo da todo al músculo: no quiere achacosos, ni enclenques, ni viejos; los arroja de su seno. Quiere ciudadanos vigorosos; en las lides, invencibles; inertes al dolor y á las privaciones; sobrios hasta lo inverosímil; de miembros fornidos y de hercúlea energía; ágiles en la carrera, el salto y la lucha; destituidos casi de apetencias genésicas, pues, avezados desde la niñez á la proximidad y á convivir los sexos desnudos, hombres y mujeres no se ruborizan en presencia, ni les obligan apenas los incentivos de la carne. El ciudadano lo es todo; el individuo, el padre, la madre, los hijos, la familia, nada. Ninguno alberga en su pecho otro sentimiento que el patriotismo. Una madre, al recibir la noticia de que sus hijos han perecido en el combate, expresa su dolor diciendo que tan sólo siente no tener más hijos para la patria. No es de admirar que un tal valor triunfe siempre en las guerras mesénicas, ó del Peloponeso; ni que la Lacedemonia llegue á dominar toda la Península y á ser el Estado más poderoso de Grecia. Fué Esparta una aristocracia tan esencialmente militar, que cuando llegaron á florecer en su suelo las artes, sus poetas pusieron en verso las leyes de Licurgo.

No se puede juzgar del esplendor de Atenas, sin llegar al siglo de Pericles (445 años antes de J. C.). Por obra de este gran ciudadano, Atenas se ve dotada de un gobierno esencialmente democrático. El Senado y los Arcontes han perdido su autoridad. El pueblo, reunido en Asamblea, es el verdadero soberano. Con tanta grandeza política, coincide el florecimiento de las ciencias, de las letras y de las artes. Atenas es el centro intelectual de Grecia y la primera y más importante plaza mercantil. Su puerto, el Pireo, es el de más movimiento de toda el Atica; es punto de llegada y salida de grandes buques mercantes, que hacen el servicio constante en el tráfico del Archipiélago, que facilita el cambio de los productos del suelo y rica industria ateniense, con los frutos egipcios y del Bósforo. La urbe se agranda tanto, que su perímetro, sin contar las murallas, tenía más de dos leguas. Todos los grandes monumentos arquitectónicos se reedifican ó se reforman. Se construye el templo de Palas Atenea en el cabo meridional ático de Sunio. Su población no baja de 180,000 almas. Grecia es, por Atenas, el luminar primero y más esplendente de la civilización. Los rayos de aquel gran foco llegan hasta nosotros y aun nos maravillan... Palas (que es la Minerva de los latinos) recibe tanto culto de los atenienses, que, por esta razón, á la diosa del saber, del talento y del ingenio, se le da el nombre de *Atenea*.

Y ahora resulta que, en conformidad con la etimología que acabo de esbozar, nos hallamos en un centro de cultura, libertad y democracia, de la misma naturaleza que aquellas instituciones que tanto ilustraron y dieron inmortal renombre á la patria y al siglo de Pericles.

Y así, ¿qué es, qué puede ser un Ateneo sino una institución científica, literaria y artística en que se tributa libre culto á la verdad y á la belleza?

Por lo verdadero, se presta homenaje á las ciencias; lo bello mira directamente á las artes. Conságranse exclusivamente á la ciencia, que persigue lo verdadero, las Universidades. Las Academias y las Sociedades científicas especializan el estudio de determinados ramos del saber. En el Ateneo caben por igual ciencias y artes: todo lo que es obra del estudio, del talento y del genio, de la inspiración y del buen gusto.

Aquí venimos para establecer un comercio social vivísimo, con el libro, con la pluma, la palabra, la discusión, la conversación, los pinceles, los instrumentos armónicos, el canto y hasta con el arte de Terpsícore. Este será un campo neutral, libre de las imposiciones, intransigencias y tiranías de escuelas oficiales y de particularismos dogmáticos; aquí habrá de reinar libertad de opinar sobre todo lo opinable. Aquí las ciencias y las artes tendrán, como es natural, su parte preceptiva y teórica; pero principalmente su apreciación crítica y su juicio histórico. La ciencia vivirá manumitida de la tutela del maestro; no habrá para la crítica un patrón que la informe, ni será tampoco sometida al rigor de reglas invariables. El Ateneo creará la corriente misteriosa por la que el conocer y el hacer se enlazarán y producirán obras utilísimas de inmediata aplicación á las necesidades de la vida.

Por un tal procedimiento se efectuará la inoculación de los afectos, así como la incruenta transfusión de las ideas. Las ideas, que son contagiosas y perfectamente inoculables, cuando las abona el sentido moral; los afectos, que geoméricamente se multiplican y acendran cuanto más por ellos se osculan y confunden los sensorios humanos.

Vivir socialmente, es amar y progresar: el trato es manantial inagotable de altruismo; el aislamiento agota los brotes más generosos del corazón y apaga los fulgores más nítidos del cerebro. ¡Amar!... diríamos con Ovidio, que cuando se ha amado demasiado, aún no se ha amado lo bastante.

Señores: incurro en un vicio que, aun siendo de los buenos, siempre he lamentado en los discursos: la exuberancia del exordio. Si, antes de abordar la materia, he malversado el precioso contingente de atención que os dignáis acordarme, ¿qué capital de vuestra benevolencia me restará para el fondo?

Un solo anhelo tengo ahora, y lo voy á someter á vuestra discreta consideración: teniendo en cuenta la índole politécnica de nuestro Ateneo, el espíritu de libertad que aquí impera y, sobre todo, la limitación de mis horizontes científicos, debe serme permitido sacar el asunto de mi discurso de una de las especialidades de mis estudios clínicos: la patología mental.

### III

Los frutos del saber y de la experiencia, así como las semillas que el labrador esparce en el barbecho, es preciso que reiteradamente sean extraídos de los trojes académicos y bibliográficos, para diseminarlos, previa preparación del terreno por la cultura enciclopédica que distingue á nuestra civilización, sobre las colectividades que, como la que aquí constituimos, tienen por principales objeto y fin acrecentar, por obra de un recíproco comercio de ideas y sentimientos, el tesoro de conocimientos útiles que á cada individuo le compete y tiene el deber de aportar al acervo común. La ciencia archivada es mera virtualidad prolífica y productora: los beneficios que ella puede

proporcionar no se realizan, sino en cuanto, al descentralizarse sus preciados tesoros, se llega á su aplicación empírica á los problemas de la vida individual y social.

Males, frecuentemente irremediables, los más grandes infortunios, que á cada momento lloran la sociedad y la familia, se originan del general desconocimiento en que se vive acerca de las anomalías y morbosidades de que es susceptible la mente humana. Las locuras tumultuosas, las agitadas y aquellas en que el furor domina; aquellas en que el loco grita, desgarrá, rompe, amenaza, contunde ó hiere, no son las que más grandes destrozos causan en el medio social en que se desenvuelven. Del río que, por copiosas avenidas, suele desbordarse en impetuosas corrientes que arrastran tierras, árboles, puentes y hasta las viviendas, nos alejamos tanto cuanto podemos, desde el punto en que nos apercibimos de la crecida y furia de sus aguas, ó bien nos apresuramos á oponer diques que vengan á reforzar el amenazado alvéolo... En cambio, no existe avisado que no sepa que *no hay que fiar de las aguas mansas*.

Existen locuras *mansas*, que, como las aguas, mantienen en inminencia próxima de señalados perjuicios á cuantos no recelan de una tal *mansedumbre*. Esas vesanias silenciosas, sin estrépito que las denuncie, ni estallidos ruidosos que las hagan temibles, son extraordinariamente comunes entre las masas sociales. Hacen vida *esporádica* en el seno de la familia, en las regiones altas, medianas y humildes de la población; en todas las agrupaciones civiles, militares, religiosas, científicas: en las poblaciones rurales; en fábricas y talleres; en los centros administrativos y artísticos; en las escuelas y colegios; en los seminarios, en los cuarteles y en las cárceles... *sobre todo en las cárceles*. En los manicomios es donde se ven menos locuras de indole reposada y mansa... mayormente *si aun no se han salido de madre*.

Interesa, por lo tanto, que todos conozcamos esos estados morbosos que no parecen tales y que se atribuyen á extrañezas, desigualdades ó exageraciones del carácter; que otros refieren á flojedades de los nervios; á impulsiones pasionales, frecuentemente fulgurantes; á un malhumor más ó menos motivado y pasajero; á excesos del trabajo mental: á vigiliadas demasiado sostenidas; á contratiempos y reveses de la fortuna; á la defunción de una persona muy amada; á liviandades del cónyuge; al desafecto de los parientes más queridos; á un amor extemporáneamente intervenido; á una nota de suspenso, más ó menos merecida, etc., etc.; importa, repito, conocerlos, porque siendo la locura *una enfermedad que se desconoce á sí misma*, un mal de cuya noción carece el mismo que lo tiene, si, en lo que me permitiré llamar el *extra-radio de la personalidad*, no hay quien supla la falta de esa auto-noción, ¿quién cuidará del pobre orate? ¿quién le encaminará por la vía curativa? ¿quién preservará al sujeto y á la sociedad de los males que van anejos y son obligada secuela del desorden mental?

Aun á riesgo de incurrir en grave pecado de solecismo, si alguien se empeñase en mirar las cosas desde un concepto puramente científico, dados el lugar, tiempo, objeto, fin y ocasión de este discurso, á esas vesanias, que antes he calificado de *mansas*, y que, por serlo (al menos en apariencia) se observan principalmente en medio de la población de razón sana, habéis de permitirme que las denomine *vesanias esporádicas*.

La acepción con que empleo este vocablo es la puramente etimológica:

*esporádico* significa *esparcido* entre la población. No pretendo con este epíteto expresar condición antagónica á lo *endémico*, ni á lo *epidémico*, ni á lo *pandémico*. Me atengo tan sólo al hecho de que individuos afectos de las frenopatías en cuyo esbozo me he de ocupar, no se ven, sino muy rara vez, en los asilos; antes al contrario, conviven, se tratan y codean con las gentes de entendimiento sano; sostienen toda clase de relaciones en el mundo de los cuerdos, y entre éstos, pocos, muy contados, son los que se percatan (á lo menos en tiempo oportuno) de una tal locura. Por ser pocos los advertidos, resultan damnificados en gran número y cuantía los ciudadanos que de razón cabal disfrutaban.

No me sería dable hacer una selección completa de los estados patológicos de la mente que, según lo antes convenido, podrían incluirse en la clase de los *esporádicos*: no hay locura que no tenga tiempos apacibles, así como pocas son las que carecen de exaltaciones delirantes, agitadas, furiosas y dañinas. La *apacibilidad* es condición transitoria y común á las vesanias; pero el riesgo principalmente estriba en desconocer, en esta misma *apacibilidad*, el desarreglo mental y, por lo mismo, la inminencia de la exaltación frenopática. Una vez ésta se ha presentado, queda delatada la locura. Todos entonces viven prevenidos, á veces prevenidos y precavidos en excesos y hasta en grado inhumanitario, respecto de las personas en cuya biografía figura un trastorno mental de tonos acentuados, especialmente cuando por él ha sido preciso apelar á la reclusión ó al aislamiento frenopático. El mundo de los tenidos por cuerdos, comete un error y una injusticia lamentabilísimos: señala con estigma denigrante y aun á veces indeleble, al que fué recludo en un manicomio (lo mismo hace con el que ha extinguido condena en un establecimiento penal). No mira á la enfermedad, sino al remedio; la afrenta no viene de aquélla, sino de éste... ¿Qué se diría de aquel que, en vez de horror á la infección palúdica que produjo una intermitente perniciosa, expresara aversión por la sal de quinina que curó la enfermedad? ¿Creéis que son incurables las enfermedades de la mente? ¿Opináis así porque distan mucho de ser raras las recidivas? ¿Qué males no se hallan en el mismo caso? Recidivan las pulmonías, los reumatismos, las bronquitis, las erisipelas, todos los catarros y, sobre todo, el trancazo. ¿Quién, como no sea el mismo individuo que pasó la enfermedad, se preocupa de un hecho morboso ya caído en los dominios de la historia?

Tarea bien ajena á la índole del tema que me propongo desenvolver, sería el estudio de lo que podríamos llamar la *apacibilidad* de las locuras, y sería empresa muy superior á los ámbitos de que dispongo la descripción de todas las anomalías mentales que, por la misma razón de su *apacibilidad*, se presentan por modo *esporádico* en la masa social. Si me viese en la precisión de enumerar los tipos frenopáticos que suelen ofrecerse con un tal cariz, señalaría los siguientes: 1.º, la imbecilidad ó idiotismo moral; 2.º, la melancolía simple, ó sin delirio; 3.º, la hipocondría; 4.º, el delirio de persecuciones; 5.º, los estados alucinatorios esenciales; 6.º, las locuras impulsivas, antes de su explosión; 7.º, el histerismo cerebral, y 8.º, las locuras con conciencia.

Claro está que para una noción popular tan completa como fuera menester á los fines preventivos que deben tener esta clase de escritos, me vería en la precisión de tratar de cada uno de estos estados anormales de la mente;

pero, lo repito, para una tal obra, ni tengo ahora tiempo ni espacio, ni mucho menos podría esperar de mi auditorio tanta benevolencia y atención. Se impone, pues, la necesidad de constreñirse á un solo asunto, y éste será, porque le conceptúo el de interés más capital é inmediato, la *Imbecilidad ó idiotismo moral*. Espero que dentro de poco os habréis penetrado de la trascendencia del tema mío.

#### IV

##### IMBECILIDAD Ó IDIOTISMO MORAL

Toda la animalidad se halla dominada por un sentimiento: el egoísmo. El es el estímulo incesante de la sempiterna lucha por la existencia.

En sus grados más humildes, el amor sexual es una variante del egoísmo: arranca de una de las necesidades orgánicas más urgentemente sentidas y más impulsivamente encaminadas á su satisfacción.

Purifíquese, sublímese hasta el grado angelical, cual lo cantan en sus idilios los poetas, y aun en este amor, que parece emanación divina, veremos aparecer otra modalidad del egoísmo. Acaso no hay necesidad más sentida ni fruición más intensa, que la que se origina y satisface viviendo y hasta muriendo por la persona amada.

Goza la madre padeciendo por salvar al hijo de sus entrañas; un padre afectuoso da por bien empleados los raudales de sudor que de su frente brotan, si con este sudor amasa el pan que sustenta á la familia; pierde el miedo el militar y realiza actos de heroísmo en las batallas, cuando sabe que la muerte que afronta no dejará sin amparo á su esposa y á sus hijos; nuestros padres regaron con su sangre los campos de la patria, para conquistar libertades de que hemos disfrutado y de las cuales de día en día nos mostramos menos avaros, despilfarrándolas en cada momento, cual malversa el capital que heredó de sus mayores el imprudente calavera que no sabe cuanto ha costado de ganar un tal tesoro.

Egoísmo es también el sentimiento que nos induce á solicitar, y sobre todo á merecer, el aprecio de nuestros conciudadanos; es egoísmo el amor propio que nos impele á realizar acciones de virtud y dignas de loa y á huir de los vicios y delitos, no tanto por el temor de malquistarnos y ser mal vistos de la gente, como por el de no merecer el aplauso de nuestra conciencia, dando lugar á que germine en ella ese gusano roedor á quien tanto temen los hombres de bien y que, con admirable acierto, le llaman *remordimiento* (*remordere*), roer, morder con ensañamiento.

Engendra, pues, el *egoísmo*, en la vida social, un sentimiento, cuyas tendencias, á primera vista, parecen contrapuestas: el *altruismo* (nombre dado por A. Comte al amor al prójimo). Esta antinomia, sin embargo, es sólo aparente. El egoísmo mira únicamente al individuo; en el medio social en que vivimos, este sentimiento se dilata y toma cuerpo como individualidad mayor. «El *yo*, como dice Vitry, se convierte en *nosotros*». Entre *altruismo* y *egoísmo* no hay, pues, diferencias de cualidad, sino de cantidad. El *altruismo* es, en rigor, el *egoísmo social*. Aplicado á la moral, el altruismo es factor de la moral epicúrea, ó del placer, pero ampliado y generalizado: es, por lo tanto, un *egoísmo mayor*. Cuando un ciudadano se sacrifica por la patria, el *egoísmo* pequeño se convierte en un *egoísmo grande*, ó sea en *altruismo*. Por

esto se califican de *pequeñeces* los sentimientos que propenden á procurar placer sólo para el individuo que los alberga, y se llaman *grandes* los sentimientos que impelen al logro del bien común. En el medio social, los individuos damos y recibimos afectos altruistas; los mejores ciudadanos son los que más dan y reciben menor cantidad de estos afectos.

Vemos, en el orden somático del organismo, suspensiones del incremento corporal en el sentido de la longitud, ó sea la estatura; de los sujetos en quienes aparece este defecto evolutivo, se dice que son cortos de talla y también se les llama *enanos*. Hay *enanos* de la inteligencia y del sentimiento: son los *imbéciles* y los *idiotas*.

«Los achaques cerebrales congénitos (dice el Dr. Regis) consisten en la suspensión del desarrollo de la inteligencia, que sobreviene antes ó después del nacimiento y dependen de un vicio orgánico del cerebro. Comprenden, por consiguiente, todas las individualidades psíquicas inferiores, desde las que se apartan apenas del tipo normal, hasta los seres absolutamente degradados, en los que están completamente aniquiladas las facultades mentales. Esos achaques psíquicos se dividen habitualmente en tres clases: 1.<sup>a</sup>, la *debilidad de espíritu*, ó *debilidad innata*, constituida simplemente por los *niños atrasados*; 2.<sup>a</sup>, la *imbecilidad*, que comprende los individuos más degradados que los precedentes, pero que poseen aún cierto grado de inteligencia, y 3.<sup>a</sup>, el *idiotismo*, que reúne á los seres en quienes la suspensión del desarrollo intelectual llega á sus últimos límites. Conviene añadir el *cretinismo*, achaque congénito especial, que merece un lugar separado, al lado del idiotismo, habida razón á su naturaleza y caracteres particulares».

## V

En esta cita, eminentemente didáctica, de una obra muy conocida, verdaderamente clásica, viene contenida la noción preliminar de mi asunto. Permitaseme ahora, para entrar de lleno en materia, citarme á mí mismo, transcribiendo lo que decía, en una carta dirigida á un malgrado y bien amado discípulo mío, siendo eminente profesor en San Sebastián, el doctor D. Víctor Acha; la cual carta vió la luz en 1886, en la *Revista Frenopática Barcelonesa*, tomo V, pág. 169, y era contestación á una consulta que el mencionado profesor me había dirigido con motivo de su intervención pericial en un proceso, por el que fué condenado á muerte Toribio Eguía Esparza, conocido en aquel entonces con el nombre de *el criminal de Atondo* (Navarra).

«Los magistrados, con nuestro defectuoso Código en la mano, no entienden ni quieren entender de *idiotismo moral*: lo sé por experiencia. Por desgracia durará aún muchos años la confusión de esos idiotas de la afectividad con los malvados; tantos, por lo menos, como se ha tardado en distinguir ante la ley á locos maniacos, melancólicos ó alucinados, de los criminales responsables.

»Todos admiten el idiotismo general; todos concuerdan en que existen en la especie humana seres cuyo desarrollo frénico no alcanza el nivel común del desenvolvimiento de las aptitudes psíquicas; pero ¿por dónde toman la medida de los grados de este desarrollo? Únicamente ateniéndose á un orden de facultades ó aptitudes: las intelectivas. ¡Como si en el sér humano

no hubiese más que inteligencia! ¿Por qué se olvidan de medir los alcances de los sentimientos y afectos, así como del vigor de las voliciones?

» Los tribunales hacen arrancar la irresponsabilidad del idiota y del imbecil, única y exclusivamente de su insuficiente inteligencia: opinan que, si éste es egoísta, cruel, lúbrico, glotón y sucio, es á causa de ser poco inteligente.

» En prueba de que la depresión ó rebajamiento moral ó afectivo es en los idiotas primitiva y no consecuencia necesaria del deficiente desarrollo de su inteligencia, se ven muchísimos idiotas que, con todo y no haber podido aprender á leer, ni á escribir, ni á hablar con mediana corrección, muéstranse afectuosos con sus parientes, tiernos y agradecidos con los que les cuidan, y perfectamente educables en cuanto atañe á las relaciones de la vida doméstica... ¡Son unos *benditos*!

» Vense, en cambio, personas de talento más que mediano, puesto que, no sólo leen y escriben gramaticalmente y cuentan de conformidad con la aritmética, sino que han aprendido idiomas, saben dibujar y pintar y... hasta imitan y falsifican documentos, y, no obstante, jamás (aun á contar desde su más tierna infancia) han manifestado poseer ninguno de esos sentimientos de afecto, cariño, gratitud, amor, justicia, apego á lo bueno y repulsión por lo malo, en que se fundan los indestructibles vínculos de la familia y de la sociedad. Las cárceles y los presidios están ahitos de estos individuos; en la infancia y en la adolescencia pueblan las Casas de Reforma; cuando jóvenes, los embarcan, en la confianza de que el mar ha de mejorarlos; ya adultos, retornan al hogar y son el azote de los deudos y amigos y frecuentemente pasto del verdugo. ¡Por rara casualidad entra alguno que otro en su natural mansión: el manicomio! *Su cerebro* (ya lo tengo escrito) *es pasta de crimen*.

» Definamos, pues, el *idiotismo moral*: un defecto ingénito del desarrollo de las facultades afectivas y particularmente de los sentimientos altruistas, con un grado más ó menos próximo al nivel normal en el desenvolvimiento de las aptitudes intelectuales».

## VI

Diez años van transcurridos desde que se publicaron las precedentes líneas. El *idiotismo, ó imbecilidad moral*, que en aquel entonces podía constituir una novedad extraña, á lo menos entre nosotros, ha sido estudiado desde nuevos y muy diferentes puntos de vista. Los grandes trabajos del profesor César Lombroso, en Turín, han tenido el mérito de crear una escuela llamada *antropológica*, que hoy día inunda con sus luces todos los horizontes de la ciencia jurídica y su espíritu se va infiltrando, si no en los códigos, á lo menos en los procedimientos. En España, un jurisconsulto de la talla del Sr. Silvela, á pesar de sus opiniones políticas que le conquistan alta significación en el partido conservador, acepta muchas de las apreciaciones de la nueva escuela, para aplicarlas á los procedimientos criminales, á lo menos en cuanto al derecho concierne. El Sr. D. Félix Aramburu y Zuloaga, decidido impugnador de la nueva escuela penal, en sus *Conferencias* de 1887, sostenía que los factores del *delito* reputados tales por la nueva escuela, no son más que circunstancias accesorias del mismo, que no bastan á explicarlo; y añadía: «la sociedad en que vivimos, de cuya influencia

participamos y á la cual hacemos sentir la nuestra, no produce los factores del *delito*: ésta, al contrario, proporciona razones, medios, auxilios y ocasiones para una conducta honrada. ¿Acaso no hay en la tierra y en el espacio más que tinieblas y cieno? ¿No hay también flores y luces? » A continuación observa « que no hay delito en la planta, cuando, para nutrirse en conformidad con su naturaleza, se ceba en el insecto; si hay delito en tales plantas insectívoras, lo habrá también en todas las plantas que asimilan aire y agua, ó por lo menos estos elementos tendrían el mismo derecho de protesta que tienen los insectos respecto de las *droseráceas* y *urticularias* ».

Hoy día, la figura más culminante en el Derecho penal español, en materia antropológica, es sin disputa el Sr. Salillas. Su obra *La Vida penal en España*, es un monumento científico á la moderna, que, partiendo del estudio de todas las manifestaciones de la vida de los criminales en nuestra nación, propónese aplicarlo á la disciplina carcelaria. ¿No hemos visto recientemente al Sr. Salillas comentar, cual conviene al criterio de la verdadera ciencia jurídica, fundada en el conocimiento del hombre, un caso antropológico resuelto por el Jurado de conformidad con los conocimientos frenopáticos?

No puede, pues, negarse que la noción de los *criminales natos*, como les llama el Sr. Drago, fundador de la Sociedad antropológica jurídica de Buenos Aires (1), es cada día más definida y clara. La presencia en la sociedad de aquellos á quienes, en 1886, llamaba yo *imbéciles ó idiotas morales*, preocupa cual conviene á cuantos se dedican á estudios morales, sociológicos y jurídicos.

Ahora, para los fines de este discurso, comprendo á estas *insanias* entre las que he llamado *esporádicas apacibles*, porque esos imbeciles del sentimiento, esos seres destituidos de altruismo, pululando, como pululan, en el seno de la población, ejercen un influjo tan pernicioso, que son azote para la familia y una verdadera plaga social de las más terribles, y esto precisamente porque sus manifestaciones son tan mansas y apacibles, que se tarda mucho en advertirse de ellas, hasta tanto que llega el caso de lamentar sus dolorosas consecuencias.

No hay, á buen seguro, entre los que me escuchan, uno que no haya conocido algunos individuos que más ó menos perfectamente no se adapten al tipo que, á grandes rasgos, me propongo esbozar, advirtiéndole de paso que el sujeto que voy á presentaros no tiene ni ha tenido jamás existencia individual. Es un verdadero esquema, ó, por mejor decir, un conglomerado de caracteres y hechos, recogidos de varias individualidades de este mismo grupo. Harto apenados viven los deudos por la presencia de un ser tan moralmente deforme en la familia, para que no se imponga el deber humanitario de evitar la publicidad de tan gran desdicha.

## VII

Sangre aristo-frenopática de remoto origen. Enlaces consanguíneos muy repetidos. Abuelo que muere por sumersión en el estanque de una quinta de su propiedad, donde se había retirado á fin de remediar una crónica misantropía, generalmente atribuida á disgustos conyugales. La abuela paterna

(1) *I criminali nati*, con introduzioni di Cav. Ramos Megia e Cesare Lombroso. — Turín, 1890.

no muere en el seno de la familia, sino en una ciudad de una de las Repúblicas americanas, donde se había hecho notar por su vida alegre y amorosa. Abuelo materno, epiléptico, muere, de apoplejía, á los cuarenta años. La abuela materna, de modesta extracción, tiene ochenta años y vive en compañía de otros hijos, en una posición desahogada. El padre, de juventud procelosa, asciende rápidamente hasta uno de los escalones más elevados de la política monárquica, gracias á su carácter acomodaticio y al influjo palaciego de su bella consorte. Un tío, de mucha significación en la milicia, es de carácter arrebatado, pero de honrados antecedentes. Otro tío, en la carrera jurídica, es melancólico é hipocondríaco en grado extremo.

El sujeto, apenas entra en la segunda infancia, es motivo de alborotos y discordias con las muchachas del servicio. Entrégase á obscenidades, que ofenden el pudor; rompe intencionadamente muebles y objetos de adorno y acusa de estos hechos á las criadas. Varias de éstas son despedidas, por desaparición de dinero y alhajas. Después se averigua que el autor de tales hurtos y quebrantos no es otro que Pepito. En repetidas escapatorias, Pepe enajena los objetos substraídos de su casa; gasta el dinero en golosinas y de vez en cuando entra en un puesto de bebidas, donde se juega. Alarmado el padre, pone á Pepe en pensión en un colegio dirigido por religiosos. Aquí menudean los hurtos, hurtos que comprometen á otros colegiales. Dos de éstos, á pesar de sus protestas de inocencia, son despedidos por el Director y duramente castigados por sus padres. Un alfiler de brillantes, regalo del padre á uno de los alumnos, en premio de una calificación de sobresaliente conseguida en los exámenes, brillaba al otro día en la corbata de Pepito, asegurando éste que era un obsequio de su padre. Tuvo Pepe el valor de aguantar un careo ante el padre suyo, el del alumno robado y éste, en presencia del Director del colegio, del cual fué irremisiblemente expulsado.

Entretanto menudeaban en casa las facturas de sastres, zapateros, camiseros y sombrereros. El padre circuló aviso de que no se sirviesen pedidos que no fuesen autorizados con su firma. La madre, durante algunos meses, pudo subvenir las crecientes urgencias del joven manirroto... Después aparecieron, en demanda de descuento, pagarés por sumas importantes, con la firma del padre y libramientos y letras de cambio, con sellos y firmas tan perfectamente imitados, que se tardó bastante tiempo en caer en la cuenta de la falsificación. La munificencia paterna acude y con oro cubre el buen nombre de la familia. Comienza para Pepe un régimen de rigor: el padre no quiere verle ni oír hablar de él en muchos años. Es alejado del hogar paterno y sometido á la vigilancia del tío, en una capital muy apartada. Pepe no recibe más dinero que el que diariamente necesita para fumar. Pepe tiene buena presencia; es un joven de finísimos modales: se expresa con facilidad en castellano y hasta en francés, y viste, si no con lujo, con gusto y elegancia... Al parecer, la extradición y la dieta pecuniaria van obrando prodigios... No hay quien no crea que el muchacho se está regenerando, y no falta quien censure los rigores del padre.... Cierta día entra Pepe en una joyería de las más acreditadas: quiere comprar un anillo de brillantes. El joyero pone á su vista una sortija de gran precio; Pepe pide otras para escoger. Le presentan hasta ocho sortijas. Pepe acaba por no quedarse con ninguna y va á salir de la tienda. En tanto, el joyero vuelve á contar los anillos y nota que le falta uno.

— Caballero — le dice — he sacado ocho sortijas, y aquí no hay más que siete.

— Usted dirá — replica el joven. — Busque la otra.

— Aquí no está. Usted debe saber donde se halla.

— Yo, yo... ¿Se atrevería usted á sospechar de mí? ¿Sabe usted quién soy? Soy hijo del Marqués de... tome, vea usted mi tarjeta.

— No importa la tarjeta... El anillo pido yo.

Interviene un agente de orden público. Se procede al registro minucioso del joven... ¡En la relojera del pantalón se encuentra la prenda!

— Usted perdone...; se me habrá caído aquí.

Pepito es conducido al Juzgado. El tío se entera... y se echa tierra.

Dos días después, previa la documentación reglamentaria, Pepito es encerrado en un asilo. Muéstrase gozoso y satisfecho por haber salido librado á tan poca costa. Sabe que la reclusión no será muy duradera;... tanto menos cuanto más, con su comportamiento, se compruebe su enmienda. En el asilo se conduce perfectamente: obediente, sumiso, estudioso, amable y comunicativo, se conquista las simpatías de todos. Escribe cartas afectuosísimas y llenas de arrepentimiento á sus padres... Ve aproximarse el día de su manumisión y vuelta al hogar paterno, rehabilitado y querido. Habla de unos amores, de los cuales, por su conducta, se había hecho indigno... Una tarde se apodera de una llave. Abre una puerta que apenas está en uso en el asilo y se escapa, por la noche, con otro recluso. Se ha apoderado de varias prendas de ropa, de la casa. Las vende y se proporciona dinero para la huida... Dos días sin saber de él... Reaparece junto al hogar paterno... Se le perdona y vuelve á vivir, pero muy vigilado, con la familia... Se le ve en las reuniones del gran mundo, frecuenta los teatros, luce sus prendas personales... Repítense los hurtos y estafas, que sonrojan á los parientes... Es embarcado para América... No he vuelto á saber de él... ¿Formará á estas horas parte de la población de un establecimiento penal, á donde su organismo cerebral, al parecer, sin cesar le atrae, como á los graves el centro de la tierra, y el Norte á la punta de las agujas imantadas?

## VIII

Después de esta digresión biográfica, que habréis de tolerarme, en gracia á que por ella me ahorro una descripción, que podría pareceros pesada y enojosa, del *idiotismo* ó *imbecilidad* moral (*idiotismo* es el grado mayor de la *imbecilidad*) vaciados en los moldes de la nosología, he de reincidir en la citación de mi mismo.

Los caracteres más acentuados del *idiotismo moral* (decía en mi carta frenopática ya mencionada, al doctor Acha) son, en mi concepto, los siguientes:

1.º Aversión natural al trabajo útil y perseverante, con morosidad, vecina del estupor ó, al contrario, con movilidad exagerada, que les induce á cambiar diariamente de propósitos y variar de empresas. Esos idiotas *han hecho de todo*, mas no han llegado á poseer la técnica de ningún oficio ó profesión, pues, como no tienen perseverancia, ninguna obra sale medianamente correcta de sus manos.

2.º Al paso que son pródigos ó nada cautos en gastar su propio peculio, no respetan la propiedad ajena: hurtan, roban ó estafan, muchas veces sin necesidad; apodéranse de lo ajeno, aun cuando no lo hayan de emplear en su propio deleite: son verdaderos *cleptómanos* y *disipadores*.

3.º Mienten casi siempre, aun cuando la mentira no les haya de aprovechar; sienten delicia en el mentir, ó cuando menos, en desfigurar la verdad. Como no tienen pudor, no les causa mella que se descubra la falsedad, ni cuidan mucho de ataviar con apariencias de verdad á la mentira.

4.º A fuer de mentirosos, son hipócritas, no tanto para eludir el castigo, como para no verse privados de la libertad de llevar á cabo sus viciosos designios.

5.º El instinto del robo se desarrolla gradualmente: en la infancia cometen hurtos domésticos; adolescentes ó adultos, roban ó estafan, de ordinario abusando del cariño ó de la confianza.

6.º Ante la amenaza de reclusión ó de privaciones, prometen enmienda; pero es tan negativo su propósito, que reinciden en la primera ocasión.

7.º De ordinario, el amor es en ellos pasión brutal; privados de relaciones sexuales, se entregan al onanismo; en otros casos, no anhelan la posesión sino para saciar el instinto. (Creo que, en algunos de estos individuos, el amor verdadero podría regenerar, ó, por mejor decir, *complementar* á estos seres tan imperfectos).

8.º No se enmiendan ni temen mucho el castigo; si no delinquen, es por falta de ocasión, ó porque no siempre se sienten impulsados á la comisión de actos criminales.

9.º Cuando cometen un delito, nótase que de ordinario no guardan proporción la entidad de la falta y la gravedad de la pena con que debe ser castigada, con el beneficio que del acto podrían inmediatamente reportar si escaparan á la acción de las leyes: matan, para robar una suma insignificante y de que tal vez no necesitan; los homicidios múltiples son, de ordinario, obra de un idiota moral.

10. No temen ni sienten el remordimiento: sí, ya en la cárcel, dicen que se arrepienten, es sólo en expectativa de conseguir libertad para volver al mundo y proceder como siempre.

11. A diferencia del criminal ordinario (que en la vida social se porta como persona honrada en la mayoría de sus actos y no delinque sino excepcionalmente y al impulso de un movimiento pasional más ó menos vehemente y persistente) el *idiota moral* falta á las leyes ó á las costumbres sin ningún motivo pasional ó por un motivo á todas luces insignificante.

12. La educación y la instrucción, que encamina por la senda del bien las aptitudes mentales de los hombres, tienen escasísima influencia en los *idiotas de la afectividad*; pueden ilustrarse en los colegios, pero no aprenden á ser hombres de bien.

En resumen: los caracteres más salientes del *idiotismo moral* son: *vagancia, mentira, dilapidación, hurto ó robo improductivos, hipocresía, comisión de grandes crímenes sin impulsión pasional suficiente y acción negativa de la educación.*

Todo esto se echa de ver desde los primeros años de la vida del individuo. *El idiota moral nace criminal*: es como el artista; el *criminal responsable* aprende el crimen en el ejemplo.

IX

Partiendo del principio de que la anestesia del sentido moral que caracteriza á los imbéciles del sentimiento (que vale tanto como decir los *criminales natos*) debe estar en correspondencia con anomalías orgánicas al alcance de nuestros sentidos y medios de investigación, se ha tratado de hacer un estudio detenido de los caracteres somáticos de esta clase de criminales. Inspirándose en esas ideas, que el doctor Próspero Despina sentó el primero, en su *Psicología natural*, en 1568, César Lombroso, en 1876, dió á luz el conocido y admirable libro titulado *L'uomo delinquente*, en donde, al lado de las manifestaciones psíquicas anómalas que caracterizan á los criminales, expone las degeneraciones corpóreas que con aquéllas concomitan.

De un tal estudio deduce que el delito es producto de una regresión del sér humano en el sentido de las razas primitivas y aun de las especies inferiores al hombre. De esto á convertir la ciencia represiva en una Historia natural al estilo darwiniano, no hay ni tan siquiera un paso. Esta doctrina ha encontrado eco inmenso: las ediciones del libro de Lombroso se han sucedido rápidamente. En ambos mundos, según decía más arriba, la doctrina antropológica ha echado múltiples y profundas raíces, y los críticos y discípulos convencidos de Lombroso han sido tantos como alta su talla científica: justo es citar entre éstos, como principales, á Garófalo y Ferri.

No pretendo disputar el mérito de estos trabajos; al contrario, los aplaudo y los admiro; creo que, siguiendo por este camino, ganará mucho la antropología jurídica; pero pienso, como dice el Dr. Drago, que «faltan datos, observaciones y documentos humanos que autoricen á las grandes generalizaciones, por más que ya se entrevea el puerto y aparezcan dilatados horizontes en porvenir no lejano».

Que, comparando los cráneos de los delincuentes con los de las personas normales, resulte en aquéllos un predominio de la *platicefalia* y *oxicefalia* y una desmesurada amplitud de los senos frontales; que sea mucho mayor el desarrollo de las arcadas zigomáticas y más pronunciado el prognatismo; que la frente se incline hacia atrás, acentuándose en gran manera los ángulos orbitarios; que el cerebro de los malvados sobreabunde en surcos y repliegues; que en ellos sea mayor el peso del cerebelo; que sea muy común la asimetría facial; que la barba sea rala ó enteramente lampiña; que tire á bronceado el color de la tez; que las orejas se presenten irregularmente implantadas en el cráneo, á guisa de las asas de una olla ó puchero; que la nariz sea aguileña, ó tuberosa y encarnada, cual el fruto de una conocida solanácea; que abunden y sean ásperos y negros los cabellos; que la mirada sea fija, vidriosa y penetrante en el asesino, y vaga y recelosa en los ladrones; que, á pesar del poco desarrollo de los músculos, sean grandes el peso del cuerpo y la estatura; que entre los criminales se vean muchos ambidiestros; que los movimientos reflejos se hallen exaltados ó, por el contrario, poco perceptibles y que, en fin, los reflejismos vaso-motores, que ocasionan las movibles tintas del semblante de que resultan las palideces y rubores fisognomónicos;... tendremos siempre que, con ninguno de esos caracteres somáticos por sí solo, ni con varios de ellos reunidos, no nos será dable fundar el diagnóstico anatómico del *idiota moral*.

Admiremos, pues, y aplaudamos los esfuerzos y tendencias de la escuela antropológica; confiemos en que, aplicado el criterio biológico al Derecho penal, ha de venir día en que los códigos se redactarán á la luz de la doctrina antropológica. Entretanto, ateniéndonos al único objeto de este desaliñado trabajo, cifremos nuestro empeño en sentar el diagnóstico del idiotismo moral en virtud de los caracteres sociológicos que dejo expuestos. No olvidemos que el joven de mi ejemplo, tenía todos los aspectos físicos de una persona decente, y que además era *fino y listo en demasia*. Otros muchos se hallarán en el mismo caso, así como hay rostros á primera vista repulsivos, que pertenecen á personas de honradez acrisolada y preñadas de sentimientos altruistas.

## X

Preséntase ahora el lado jurídico de nuestro asunto.

Considérole ajeno á este lugar y, por otra parte, causaríame no poca pena tratarlo de nuevo, porque mi voz hartas veces ha debido resonar en los estrados tribunalicios, con este mismo motivo, en funciones periciales.

Permítaseme, no obstante, una reflexión que salta á la mente menos ejercitada en lucubraciones sociológicas. ¿Es el lobo responsable de la ferocidad innata en su naturaleza? ¿Lo son el león y el tigre por sus instintos mortíferos y carnívoros? ¿Lo será la digital por las propiedades paralizantes del corazón de que está provisto su alcaloide? ¿Lo serían la nuez vómica y el curare por sus acciones convulsionantes y paralizantes de los músculos de fibra estriada? ¿Es responsable de los actos delincuentes que comete el *idiotista moral*, esto es, el que vino al mundo destituido de un sentido interno de que están dotados los demás hombres?

El derecho de preservarnos de los animales feroces y de las plantas venenosas, derecho que alcanza hasta matarlos y exterminarlos, es inconcuso. Es un derecho natural.

Mas las leyes todas no consienten el homicidio. La pena de muerte no se emplea para sustraer del cuerpo social á los malvados, sino como castigo que sirva de escarmiento: la pena capital sólo es aplicable al hombre responsable de los actos que ha cometido. Para ser responsable se requiere ser moralmente libre. El que obra en virtud de determinadas condiciones anormales de su organismo, no obra libremente. El estupor moral, la insensibilidad afectiva del idiota, es hecho fatal y necesario de la anormalidad de su sensorio... ¿Dónde aparece la libertad? ¿Dónde se vislumbra la responsabilidad en tales seres?

No pudiendo ni debiendo matar, ni mucho menos tratar de exterminar á los *idiotas morales*, la sociedad tiene el derecho de preservarse de sus maleficios... ¿Cómo?... Secuestrándolos... ¿Para qué? No para infligirles castigo, en expectación de enmienda (esos individuos no se enmiendan nunca) sino ejerciendo una función profiláctica.

Bueno fuera evitar, en lo posible, que vinieran al mundo monstruosidades de tan dañina especie... Podrá parecer una enormidad lo que voy á proponer; sépase, empero, que en todas las genealogías de hombres tan *mal nacidos*, figura, por manera muy acentuada, la epilepsia en los progenitores, próximos ó remotos, directos ó colaterales. Debiera, pues, la epilepsia contarse entre los *impedientes* y *dirimientes* del matrimonio.

« Así como la locura moral ( escribe Lombroso ), se confunde con la criminalidad innata, el criminal epiléptico que continúa crónicamente la fiereza de los accesos agudos ó larvados, representa la exageración de la locura moral; pero, en su período menos pronunciado, ambas á dos se confunden. Y como dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí, es indudable que la criminalidad innata y la locura moral no son más que variantes de la epilepsia; son, como diría Griesinger, estados epileptoideos ».

La adopción de una tal medida sería prácticamente irrealizable: tanto abundan los epilépticos, que habría que *dirimir* (á lo menos en las grandes poblaciones) un 10 por 100 de uniones matrimoniales, y habría necesidad, durante muchos lustros, de *impedir*, cuando menos, otras tantas.

Siendo preciso, por esta razón, renunciar á esta profilaxis social, quede el aviso para la Higiene privada: evite cada uno, para sí y para los suyos, el entronque con individuos epilépticos ó derivados de éstos.

## XI

Estimo, Excelentísimo señor, llegado el momento de resumir, y así haciéndolo, diré:

1.º Que existen estados anormales de la mente que, por ser apacibles ó mansas sus manifestaciones, reinan *esporádicamente* difundidos entre los elementos constitutivos del cuerpo social, ocasionando lamentables daños, tanto á las personas como á los intereses materiales y morales, á causa de que los tales estados anómalos ó morbosos no son conocidos por el sujeto que de ellos padece ni por los que le rodean.

2.º Que para precaver ó á lo menos aminorar los daños individuales y sociales que de tales desórdenes frenopáticos derivan, es indispensable difundir, popularizándola, la noción de esos trastornos.

3.º Que la *imbecilidad* ó *idistismo moral* (grados diferentes del deficiente desarrollo de los sentimientos afectivos ó altruistas) es la anomalía frenopática de que con mayor frecuencia y en mayor cuantía resultan los males individuales y sociales indicados.

4.º Que en punto á la *imbecilidad* ó *idiotismo moral*, es de lamentar que, aun hoy día, reine en las esferas jurídicas gran confusión cuando se trata de fundar la responsabilidad de los imbéciles en el desarrollo de las facultades intelectuales, siendo así que pueden éstas alcanzar un gran desenvolvimiento, mientras las afectivas son nulas ó muy escasamente desplegadas.

5.º Que la vagancia, la mentira, la dilapidación, el hurto y robo poco ó nada productivos, la hipocresía, la comisión de grandes crímenes sin impulsión pasional proporcionada y la acción negativa del castigo y la educación, constituyen los caracteres sociológicos con que se revela la imbecilidad moral.

6.º Que, reconociendo decidida importancia á los caracteres somáticos de los delincuentes por naturaleza, tal y cual los han estudiado y expuesto los antropólogos, no disponemos aún de datos y observaciones bastantes para aplicar en absoluto esta doctrina al diagnóstico de estas degeneraciones del sentido moral, pues se ven imbéciles morales que no ofrecen anomalías anatómicas apreciables, así como personas de aspecto somáticamente repulsivo, dotadas de cabal honradez é infiltradas de altruismo.

7.º Que, consistiendo la *imbecilidad moral* en un defecto del desarrollo frénico, enlazado con un hecho orgánico cerebral, la responsabilidad de los que en tal estado se hallan constituidos, es aún muy discutible y sólo puede ser, en cada caso apreciada, aplicando las luces del criterio antropológico.

8.º Que, siendo por demás rara la enmienda de los imbéciles morales y no hallándose definida en ellos la responsabilidad moral, la sociedad tiene el derecho, y debe ejercitarlo, de librarse de sus maleficios privándoles de libertad de acción en medio de las personas honradas y dotadas de entendimiento sano, y

9.º Que, conocido el influjo genealógico de la epilepsia en el idiotismo moral y no siendo, por ahora, práctico considerar á aquella neurosis como impedimento impediendo y dirimente del matrimonio, debe recomendarse al ciudadano como medida de higiene privada, muy atendible en los enlaces.

## XII

Señores: al dentellado filo de la hoz, cayeron, humilladas, las doradas mieses; en la era soltaron las espigas sus atezados granos y se separaron de la paja y de las glumas, comprimidas, sacudidas y tronchadas por las herraduras del ganado, el pesado rodo y los bien losados hierros del repiquete, al soplo de las brisas vespertinas; perdices y codornices vieron á su inquieta prole retozar por áridos rastrojos; pobláronse los campos de hormigueros que, cual diminutos volcanes, mandaban cenicientas humaredas espirales á las rosadas nubes al confundir éstas sus nimbos con las melancólicas nieblas del crepúsculo; lloraron de abundancia las ramas de los frutales y desgajáronse sus leñosos miembros por el peso de sus deliciosas cargas; ya los viñedos se pueblan de hombres y mujeres que cosechan la sazónada uva, cuyo mosto, ávido de fermentación, se precipita, en sonoros arroyuelos, al fondo del lagar. Entra el otoño: va á terminar el espléndido festival de la campiña; la población de las grandes urbes que, sintiendo la necesidad de avivar su organismo con purísimo ozono, se encaminó á las aldeas, en busca de frescor en el aire y en las aguas, retorna presurosa á los hogares, á la fábrica, al taller, al despacho, á la oficina, á la Audiencia, á la Universidad y á la Escuela. Va á comenzar de nuevo, para nosotros, en el ciclo ánuo, el período de provechoso laboreo. Pronto las últimas sonrisas del otoño se mezclarán con las primeras lágrimas del invierno. Retírase la vida de la periferia del cuerpo y comienza á concentrarse en las entrañas. La población hace lo mismo: acude á los centros de la industria, del arte y del saber, deseosa de ejercitar el dinamismo de los centros nerviosos. ¡En buena estación del año viene al mundo el «Ateneo Graciense»!

Aquí habremos de confluír en las largas y frías veladas que se nos vienen encima. La Industria, el Comercio, las Bellas Artes y las Ciencias nos prestarán materiales copiosos para las expansiones que incesantemente solicita el espíritu. Los Médicos, en las sesiones académicas, trataremos, entre otras cosas, de asuntos de Higiene pública íntimamente vinculados con el presente y el porvenir de las poblaciones y muy especialmente de la de Gracia, tan falta de esas instituciones que señalan los grados en la escala de la civilización moderna; los Jurisconsultos nos hablarán de materias de Administración y Derecho públicos, en las que el más miope echa de ver grandes lagu-

nas, que parecen mares, cuando de nuestra amada villa se trata; los Farmacéuticos nos enseñarán la manera de descubrir, por procedimientos sencillos y caseros, los fraudes que se cometen en los artículos de comer y beber, fraudes que mantienen en incesante y próxima inminencia de intoxicación mortífera al ciudadano; los Fabricantes darán á conocer los progresos teóricos y prácticos que vayan apareciendo en el ramo especial de su producción; el Comerciante sabrá tenernos al corriente de la actividad que reina en los mercados que más nos interesan; Dibujantes, Pintores y Escultores iniciarán y llevarán á término exposiciones artísticas, que darán fe de los adelantamientos del Arte y de las inspiraciones del genio; los Músicos, con deleitosas armonías y melodías, nos darán conciertos, que amenizarán nuestras fraternales reuniones; los Poetas, con sus metros y sus rimas, cantarán los sentimientos más profundos del corazón, tales como los ardores del patriotismo, los idilios del amor y los cariños del hogar. Aquí viviremos, en fin, los gracienses, constituyendo una gran familia, ávida de dar y recibir afectos. Ya es hora de satisfacer esas apetencias nobilísimas. Sea el Ateneo el refectorio de los espíritus... Consocios: ¡á trabajar! — He dicho.

Gracia, Octubre de 1895

